

# AREVACON

asociación de amigos del museo numantino



nº13

soria. diciembre 1987

# SUMARIO

Editorial . . . . .	3
La arquitectura civil soriana durante el siglo XVII . . . . . por <i>M. A. Manrique Mayor</i> .	4
Aspectos urbanos de la arquitectura civil de los siglos XVI y XVII . . . . . por <i>F. J. Yusta Bonilla</i> .	12
Excavaciones arqueológicas y Restauración de monumentos histórico-artísticos en la provincia de Soria . . . . .	16
Actividades de la Asociación en 1987. . . . .	17

**Edita:**

ASOCIACION DE AMIGOS DEL  
MUSEO NUMANTINO  
Paseo del Espolón, 8  
SORIA

**Patrocina:**

Junta de Castilla y León

**Imprime:**

INGRABEL, S.A.  
Picos de Urbión, 1 • Tel. 30 01 66  
ALMAZAN (Soria)

Depósito Legal: SO. 85/1981  
DIGITALIZADO POR ENRIQUE GARCÍA GARCÉS - (2020)

**Portada:**

Patio interior del Palacio de los Condes de Gómara en Soria.

Fotografía: ALEJANDRO PLAZA.

## EDITORIAL:

*La costumbre que crea la convivencia cotidiana con los edificios históricos de nuestras ciudades nos impide muchas veces, no sólo su contemplación, sino también un planteamiento acerca de su sentido artístico y su función urbana a lo largo de su existencia. A ello contribuyen además otras circunstancias. La más desfavorable es sin duda, que el rápido desarrollo de las ciudades ha aislado a los monumentos desnudándolos de su más amplia significación, esto es, de su relación con el medio ambiente urbano en que fueron creados y de su capacidad articuladora de la ciudad y reduciéndolos por tanto a su solo significado artístico. De este modo, la lectura de la trama de la ciudad es capitular: únicamente conocemos los edificios que su propia monumentalidad consagra y aún así, sin relación entre ellos. Esto supone además, que nada sabemos de edificios o construcciones de utilidad pública y de edificaciones de uso privado que no pertenecieran a los estamentos de poder.*

*Es evidente además, que durante mucho tiempo no ha existido ninguna preocupación por el mantenimiento y rehabilitación de nuestros casos históricos y que por ello se ha permitido la demolición de antiguas edificaciones y el desmantelamiento de los antiguos planos urbanos.*

*En el caso de la arquitectura civil de los siglos XVI y XVII ello es especialmente notorio. A Soria se la ha definido siempre por su etapa medieval por muy diversas vicisitudes. Por contra, estos siglos, XVI y XVII, significan un retroceso económico en el que las instituciones públicas y la nobleza civil y clerical ven descender sus rentas y su capacidad adquisitiva, a la vez que un nuevo político y social se gestan lentamente en España. Tradicionalmente esta etapa ha sido insuficientemente estudiada, lo cual es aún más extraño por cuanto que los restos arquitectónicos y la documentación escrita reflejan una época que por crítica tiene un interés histórico-social de innegable atractivo.*

*Por todo esto, he aquí una invitación al conocimiento de esta arquitectura como medio oportuno para la elaboración personal de una reivindicación a nuestro derecho a que se respeten los antiguos cascos históricos como memoria más inmediata de nuestra historia particular.*

## LA ARQUITECTURA CIVIL SORIANA DURANTE EL SIGLO XVII\*

M. A. MANRIQUE MAYOR

Soria y su tierra, marginada en un rincón de la Vieja Castilla, deprimida política, social y económicamente, aunque a veces durante el siglo XVI y hasta la primera mitad del XVII, tuviera momentos de cierto esplendor, debido al benéfico influjo de la Mesta, a las no todavía extinguidas industrias textiles y al poderío del Cabildo de Osma<sup>1</sup> presenta durante todo el siglo XVII en el campo de la actividad arquitectónica una panorámica y una evolución estilística semejante a la nacional, pero restringida por sus posibilidades y naturaleza, siempre llena de arcaísmos y con escaso interés artístico, debido además a que por su alejamiento de los grandes focos de creación, las noticias llegaban retrasadas y atenuadas.

La arquitectura civil soriana, en esta época, esta al servicio de las autoridades locales, Concejos y Ayuntamientos con escaso poder y rentas, de una aristocracia de tercera categoría, que, aunque dueña de los más importantes cargos municipales, tierras y ganado, acusa fuertemente la crisis económica del país, y de una mayoría de gentes muy diversas y de modesta condición, desde labradores, pequeños comerciantes y artesanos, hasta funcionarios públicos y profesiones liberales, con escasez de presupuestos; por ello, tan solo ofrece obras de escasa envergadura y calidad artística, unido a la pobreza de materiales y falta de grandes talentos entre los arquitectos sorianos y foráneos.

En realidad, la arquitectura civil, tanto pública como privada, se reduce, al igual que la religiosa y a lo largo de toda la centuria a reconstrucciones, reparaciones, remodelaciones y arreglos ordinarios para reparar muros y estribos, bóvedas, techumbres, puertas, ventanas, retejos, chimeneas, cocinas, jarreo y enlucido de paredes, evitando la ruina de casas de morada, mesones, pajares, graneros, caballerizas, esquiladeros y todo tipo de edificios y obras públicas, sin que se construyan nuevas edificaciones.

Las construcciones sorianas del siglo XVII utilizaban como material básico la *pedra*, seguida por la *madera*, la tierra, barro o adobes, empleando el

yeso, la cal y la arena para la fabricación del «mortero» y para el jarreado, revoque y enlucido de los muros y paredes. También se utilizó en menor escala la rajola o ladrillo y la toba.

La *pedra*, la extraían principalmente de las canteras de Valonsadero del lugar denominado «Puente del Canto» y también de las de Navalcaballo, Omeñaca y Almazul. Unas veces era cortada, escuadrada y labrada a boca de escoda, a picón o a diente de perro en la propia cantera o al pie de la obra. Se utilizaba, bien en sillares labrados o trinchantados para fachadas, arquivadas, frisos, cornisas a papo de paloma, arcos, columnas, dinteles de puertas y ventanas etc., bien de pequeño tamaño y forma irregular para fabricar las tapias de los muros y paredes de mampostería, asentadas con morteros de cal y arena.

El precio de todos estos materiales variaba, teniendo en cuenta que las medidas base eran el pie y la vara común de tres pies de largo y uno de alto y que se medía hueco por macizo.

La *madera*, procedente de los bosques de las serranías del norte y sur de la provincia, de Covaleda, Chavaler, Herreros, Cabrejas, Tardelcuende etc.

Se empleaba la madera de pino, olmo, roble y nogal, bien como elemento de soporte (pie derecho), como armadura de techumbres, para enmaderar suelos y hacer andamios etc., en forma de vigas de aventura, vigones, estacas, travaderos, portalejos de tabla, chillones, cuarterones, tirantes, machones, chilla etc. Utilizaban igualmente las vigas de terciada y cuarta y las tablas de sierra de agua así como la madera tosca y labrada.

Trabajaban en Soria y su tierra durante el siglo XVII, canteros procedentes de los valles de la montaña santanderina, de la Merindad de Transmiera, del de Liendo, Padiérgiga, Buriezo, Solórzano etc., continuando la emigración iniciada en el siglo anterior y constituyendo verdaderas dinastías familiares a lo largo de toda la centuria, como los del Campo los Solano, los de la Viesca, los Pérez de Villaviad etc.

\* En este artículo se han resumido alguno de los capítulos de la Tesis Doctoral de la misma autora titulada «Las artes en Soria durante el Siglo XVI. Estudio documental y artístico», que

fue leída el 3 de Julio de 1987 en la Facultad de Geografía e Historia de Zaragoza obteniendo la máxima calificación.

También trabajaban canteros, carpinteros, albañiles, chapuceros, empedradores y fontaneros de Soria y su provincia, de Vizcaya, Guipuzcoa, La Rioja, Aragón y Navarra, que se formaban en los talleres sorianos y eran examinados por los veedores de estas tierras con objeto de conseguir el título imprescindible para poder ejercer su oficio.

Eran en general gentes de condición modesta y escaso nivel cultural, existiendo en Soria, dentro del oficio diferentes categorías como maestros, oficiales, aprendices, mancebos y peones. Tan solo los arquitectos, al parecer, conocían la obra de Vitruvio y Vignola. Entre estos últimos, no muy numerosos por cierto, algunos fueron incluso escultores y mazoneros como Gabriel de Pinedo y Roque Aragonés. Destacan entre otros, en la primera mitad del siglo Juan de Arce, Francisco de Revilla (familiar de la Inquisición), Martín de Solano, los García de la Hondal, los Marroquín etc., distinguiéndose Melchor de Bueras que llegó a ser arquitecto de las obras reales con Carlos II<sup>2</sup>. En la segunda mitad, tienen cierto interés, los Pérez de Villaviad y los Izaguirre, Julián y Domingo.



N.ºs 14 y 16 de la calle Caballeros de Soria.

## ESTILO, TIPOLOGIA Y ESTRUCTURAS

Se mantienen en Soria y su tierra prácticamente durante toda la centuria las rígidas y sóbrias formas herrerianas, unidas a las de los tratadistas Vitrubio, Vignola y Palladio, es decir los tradicionales esquemas procedentes del periodo clasicista del siglo XVI, tan solo a finales del siglo se observan ya algunas innovaciones típicamente barrocas como la columna salomónica, búsqueda de movimientos y contrastes lumínicos y mayor tendencia al ornato vegetal naturalista<sup>3</sup>, innovaciones, que, sin embargo, tan solo y escasamente aparecen en algunos edificios religiosos como en la portada de la parroquial de Cabrejas del Pinar de 1686, pero en ninguno de los civiles a excepción de la fachada del Hospital de San Agustín en el Burgo de Osma<sup>4</sup>, y continúan inspirándose en edificios anteriores, como sucede con la casa de los Neila, señores de Quintanar en la plaza mayor de Soria, que en 1691, al construirse su nueva fachada, imita la de la Casa Troncal de los Doce Linajes sorianos de 1629, totalmente clasicista, sin crear ningún tipo de obras verdaderamente representativas del barroco.

En Soria podemos distinguir: entre edificios públicos y nobiliarios de mayor categoría, obras de utilidad pública y las sencillas casas de morada de las gentes del común tanto en la ciudad como en su ámbito rural.

Los edificios públicos y nobiliarios, son muy escasos en esta época y sobre todo los de nueva planta y no ofrecen novedades en cuanto a su estructura respecto del periodo anterior, perdurando las plantas cuadradas o rectangulares en torno a un patio interior de arquerías o adintelado y torretas flanqueando las fachadas con chapiteles de pizarra como el Palacio de Alcántara en Soria<sup>5</sup>.

Como elementos de soporte, siguen utilizando pilares, pilastras y columnas (patios) con arcos de medio punto. El tipo de columna es el dórico y toscano, como aconsejaba Vitrubio. Como sistema de cubierta, empleaban generalmente la techumbre adintelada con vigas de madera muchas veces decorados los espacios existentes entre cada par con bovedillas de yeso: armaduras de par y nudillo, par e hilera y de tirantes para los tejados, que después cubrían con tejas de barro y encima cal.

Constaban, estos edificios, de dos o tres pisos, uno bajo con gran portalón y patio en cuyo fondo se encontraban las escaleras de subida a los pisos superiores, y a ambos lados generalmente el granero, despensas, caballeriza etc. Los pisos superiores ofrecían grandes salones caldeados algunos de ellos con chimeneas a la francesa, alcobas dormitorios, la cocina, escritorios, recibidor etc.

La *fachadas* de las grandes casonas o palacios, muy sencillas, responden al mismo estilo postherriano, construidas con piedra de sillar labrada o en mampostería con verdugadas y esquinas de sillar recorridas por pilastras poco resaltadas con grandes balcones y ventanales y pórticos de arquerías, rematados con frontoncillos y pedestales con bolas. Las portadas generalmente adinteladas y molduradas con baquetones en oreja y decoración vegetal naturalista muy poco resaltada, coronadas igualmente con frontones triangulares y pirámides con bolas.

Interiormente estos edificios ofrecían así mismo una gran sobriedad sin apenas motivos decorativos, quedando los muros simplemente encalados y enlucidos.

Entre los edificios nobiliarios que se construyen en Soria de nueva planta, citaremos entre otros, la Casa Troncal de los Doce Linajes sita en la plaza mayor en 1629; la fachada y el patio del palacio de don Antonio de Camporredondo y Río en la calle de Caballeros en 1632, la de los Neila así mismo en la plaza mayor en 1691. En los lugares de su jurisdicción, el palacio de don Francisco Yañez de Barnuevo y

Zapata, caballero de la Orden de Santiago y regidor de Soria del Linaje de los Barnuevo, en Deza en 1643 por el maestro montañés Francisco de la Cuesta.

Se reconstruyen y arreglan en Soria, la casa que el capitán don Iñigo de Salcedo, señor de la Póveda, regidor de Soria, tenía, haciendo esquina entre la calle del Collado y la de las Puertas de Pro, en dicha ciudad, por el maestro Juan del Campo en 1618 y en los pueblos y villas de su jurisdicción, las casas de los Medrano en Aldealafuente en 1602; la portada del patio de la casa-palacio del ya citado don Iñigo López de Salcedo en 1627; la granja de Rituerto, propiedad del marqués de Velamazán, don Martín Pedro de Castejón y Velmez, de la Orden de Calatrava y regidor perpetuo de Soria, en 1692 y 1699; el castillo de Almenar de don Francisco Bravo de Saravia en 1673; la casa de la Póveda de don Iñigo López de Salcedo en 1603; la casa-fuerte de San Gregorio de los Medrano en 1663; las casas y pajares del marqués de Fresno en Sauquillo de Boñices entre 1643 y 1660 y el castillo de Yanguas, del conde de Aguilar en 1692.



Palacio ducal de Medinaceli

Las *casas de morada* de la gente del común, eran muy sencillas, de tipo rural, construidas principalmente en mampostería, adobe y madera. Constaban de un piso bajo, principal y segundo con corral, granero o pajar, caballerizas y alguna pequeña huerta. A veces contenían también un esquiladero. En el piso bajo generalmente había un gran portalón con zaguán.

Son muy numerosas las noticias, pero de escaso interés, que proporciona el A.H.P.S. sobre algunas construcciones y reparaciones de este tipo de edificios en Soria y su tierra, en general de labradores, abogados, clérigos, mesoneros, comerciantes, plateros, canteros etc.

*Obras de utilidad pública:* durante todo el siglo XVII se llevaron a cabo trabajos de reparación de puentes, sobre todo el principal del río Duero en Soria, tres veces, la primera entre 1614 y 1625, dirigiendo las obras, Gabriel de Pinedo, la segunda entre 1646 y 1651 bajo la dirección de Juan Pérez de Villaviad y la tercera en 1677 encomendadas a Juan Antonio Pérez de Villaviad y Juan del Campo; y en algunos de su jurisdicción en Garray, Almarza, Zarranzano y la Póveda en 1674 por Roque Aragonés y el del río Golmayo en 1692 por Gabriel de la Peña Sopeña; puertas, la del Postigo, abierta junto con la de Rabanera en el paño occidental de la muralla a la salida del Collado y junto a la plaza de Herradores, en 1623 por Juan Cabadas y Francisco Moreno, en 1625 y en 1644; fuentes como la de Cabrejas, ubicada en la plaza de su nombre y cegada en la actualidad en 1654 por Juan de Ramón de Calatayud y la del Humilladero, situada en la antigua Dehesa de San Andrés en 1672.



Palacio de la Media Naranja. Narros.

## URBANISMO

Soria en el siglo XVII continua siendo<sup>6</sup> una ciudad medieval, presentando un plano de planta irregular con calles destinadas a servir solamente a los inmuebles urbanos y adaptadas a una circulación de peatones y de animales de carga y casas de morada de tipo rural y no hubo ningún tipo de reforma o remodelación en el sentido urbanístico del barroco, aunque elementos como la calle y sobre todo la plaza mayor adquieren en este momento gran relevancia en la mayoría de las ciudades del reino, debido a la necesidad de crear en ellas un espacio regular capaz de congregarse a las multitudes durante los espectáculos de carácter civil y religioso.

En Soria tan sólo se empedraron algunas calles y plazuelas como la de San Roque, situada fuera de

la puerta del Postigo en 1632 el barranco del Postiguillo y la calle de Calatañazor en 1662.

La plaza mayor de Soria, que sin duda constituía el centro de la vida oficial, donde estaban ubicadas las instituciones del gobierno de la ciudad como la Casa Consistorial, Cárcel o Casa de la Justicia, la Casa Troncal de los Doce Linajes, la casa de los Neila, señores de Quintanar, la torre del señor de Velamazán y la Casa del Común entre otras no presentaba en el siglo XVII un trazado conforme las nuevas formas barrocas con pórticos en su entorno para acoger el comercio, balcones-miradores para la contemplación de espectáculos y el edificio del Ayuntamiento como edificio presidencial. Sin embargo pórticos y grandes balcones poseían el antiguo Ayuntamiento, Cárcel o Casa de la Justicia, la Casa de los Doce Linajes y la de los Neila y en la plaza se corrían toros y vaquillas<sup>7</sup>.

## LA CASA TRONCAL DE LOS DOCE LINAJES

La antigua casa troncal de los Doce Linajes, actual Ayuntamiento de la ciudad de Soria constituye una de las empresas más interesantes de la actividad constructiva soriana en el campo de la arquitectura civil del siglo XVII.

Situada, como ya hemos dicho, ocupaba y ocupa el centro del ala meridional de la Plaza Mayor. El interior del edificio se encuentra completamente transformado, después de las innumerables reformas y remodelaciones ejecutadas en los últimos tiempos sobre todo entre 1975 y 1979 que ampliaron la antigua fachada construida en el siglo XVII.

Esta ampliación ocupa la vieja y maltrecha casa de viviendas con portales de arcos de medio punto que hacía esquina con la casa de la calle de las Fuentes, casa, que opinamos fue propiedad de don Manuel de Neila y Barnuevo, señor de la villa de Quintanar y que abarcaba no sólo este inmueble sino los actualmente colindantes en la citada calle de las Fuentes.

Es interesante conocer como Don Manuel de Neila encargó al maestro de obras Julián de Izaguirre en 1691, la remodelación de su casa sita en la plaza mayor de Soria junto a la de los Doce Linajes, como ya hemos dicho, según traza y condiciones firmadas por el arquitecto Andrés García de la Puente, imitando la fachada de uno de sus frentes el de la casa de los Linajes y como se contiene en el diseño del alzado adjunto al contrato de la obra. De este modo concebida, y según nuestro criterio pudo quedar entonces, si llegó a realizarse este proyecto, tal y como está el Ayuntamiento hoy día después de la ampliación y arreglos de 1979.

Extraordinaria sencillez presenta la fachada de la Casa Troncal de los Doce Linajes, entonces y ahora, muy de acuerdo con el estilo postherreriano que aparece en casi todas las construcciones tanto religiosas como civiles de Soria y su tierra.

Un pórtico de arquerías de medio punto sobre pilares, se alza sobre graderío frontal y dos pisos, el principal con balcones adintelados, coronados por frontones triangulares con pedestales con bolas y en el superior sencillos. Un gran escudo con las armas de los caballeros de los Doce Linajes en el centro completa el conjunto, bordeado por cornisa decorada con una especie de antefijas.

La casa fue adquirida<sup>8</sup> por el Estado de los Doce Linajes en pública almoneda el 12 de diciembre de 1604 a sus propietarios por entonces, Don García, Doña Isabel y Doña Ana Torres, hijos de Don García de Torres y Doña Francisca de Rojas.

La construcción de la fachada se llevó a efecto en 1629.

El Marqués del Saltillo atestigua cómo por entonces el cantero Lucas de la Vega, a quien se adjudicaron las obras, recibió a cuenta de las mismas 1.200 reales de vellón<sup>9</sup>, apoyándose en las cuentas que aparecen en el Libro de los Linajes de 1630. Las obras fueron terminadas según el mismo marqués por el cantero fiador de Lucas de la Vega, Martín de Solano en 1630<sup>10</sup>.

Los protocolos notariales exhumados del A.H.P.S. proporcionan toda la tramitación de estas obras, procedente de la oficialía del escribano del Ayuntamiento y del Número de Soria Andrés Pérez de Orozco con fecha de 1629.

Don Fernando de Miranda y Don Diego López de Medrano y Albiz, diputados de los Arneses del Estado de los Doce Linajes, fueron los comisarios nombrados por este Estado para la contratación de las obras, que fueron adjudicadas en pública subasta el 19 de diciembre de 1629 al cantero, ya citado, Lucas de la Vega y que debían realizarse según el memorial de condiciones y traza presentado, con portales de arcadas de medio punto sostenidas por gruesos pilares con sus basas y capiteles sobre graderío frontal, utilizando piedra de Valonsadero, tal y como se encuentra en la actualidad.

Los Doce Linajes construyeron un *teatro* o patio de comedias, arreglando el corral de la casa-palacio de su Diputación, con objeto de dedicar su producto para el mantenimiento de los Niños Expósitos<sup>11</sup>.

Nicolás Rabal calcula que tal hecho debió suceder en torno a 1650<sup>12</sup> y Víctor Higes que se construyó casi inmediatamente después de adquirida la Casa de los Linajes en 1604<sup>13</sup>.

En nuestra opinión, dicho teatro comenzó a construirse al mismo tiempo que la fachada, según consta en el contrato firmado por el carpintero soriano Diego de Cortes en junio de 1629 para llevarlo a cabo.

Dicho teatro experimentó una importante remodelación en 1671, verificándose el contrato para realizarla el 10 de octubre de dicho año entre Don Diego Zapata, racionero de la Colegial de San Pedro y Don Diego de Caravantes, diputados de los Arneses del Estado de los Doce Linajes y el carpintero soriano Domingo Morales. En la escritura se insertan traza y condiciones, que coinciden con la descripción que del mismo hace Nicolás Rabal<sup>14</sup>, según quien en 1769 el teatro continuaba todavía funcionando.

El teatro de acuerdo con la remodelación de 1671 tenía tres pisos: el primero un tablado tosco sobre



12 piés derechos, que serviría de escenario y el segundo y tercero, divididos en cuatro palcos cubiertos con bovedillas, enladrillados y con antepechos de balaustres de madera dando cara al patio. Esta descripción coincide igualmente con la proporcionada por el señor Rabal de 1883.

A fines del siglo XVIII se vendió el teatro en pública subasta y fue comprado por don Florencio Peña, pasando a ser propiedad particular, edificándose entonces un Coliseum municipal<sup>15</sup>.



Casa troncal de los 12 Linajes. Soria.

#### NOTAS

1. PEREZ RIOJA, J. A. «Soria en la época de Quevedo (1580-1645)», *Celtiberia*, n.º 60 (1980) pp. 235-253.

2. TOVAR MARTIN, V. «Nuevas obras del arquitecto de la Corte de Carlos II, Melchor de Bueras, en Madrid y en Soria» *Celtiberia*, n.º 62 (1981) pp. 252-260.

3. VALDIVIESO, E.; OTERO, R. y URREA, J. *El Barroco y el Rococó. HISTORIA DEL ARTE HISPANICO*, T.IV, Alhambra, 1980, pp. 4-5.

4. HISTORIA DE SORIA, dirigida por José Antonio Pérez Rioja, Centro de Estudios Sorianos (C.S.I.C.), T.I., Soria 1985, p. 432.

5. CABALLERO ORTEGO, M.ª J. y AGUILAR ROMERO, R. «Introducción al estudio de la arquitectura civil en el barroco soriano», *Celtiberia*, n.º 64 (1982) p. 294.

6. JIMENO, E. «La ciudad de Soria y su término en 1752», *Celtiberia*, n.º 12 (1956) p. 133.

7. TARACENA, B. y TÚDELA, J. «*Guía artística de Soria y su provincia*, Editorial Revista de Occidente, Madrid, 1962, p. 101.

8. HIGES CUEVAS, V. «El patio de Comedias y sus representaciones en el siglo XVII», *Celtiberia*, n.º 32 (1966) pp. 243-244.

9. LASSO DE LA VEGA Y LOPEZ DE TEJADA, M. (Marqués del Saltillo) *Artistas y artífices sorianos de los siglos XVI y XVII (1509-1699)*, Madrid, 1948, pp. 220.

10. *Ibid.*, pp. 437-438.

11. RABAL, N. *Soria*, Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Soria, 1958, p. 220.

12. *Ibid.*, pp. 437-438.

13. HIGES CUEVAS, V. *op. cit.*, p. 242.

14. RABAL, Nicolás, *op. cit.*, pp. 220-221.

15. HIGES CUEVAS, V. *op. cit.*, p. 244.



Agreda. Palacio de los Castejones.



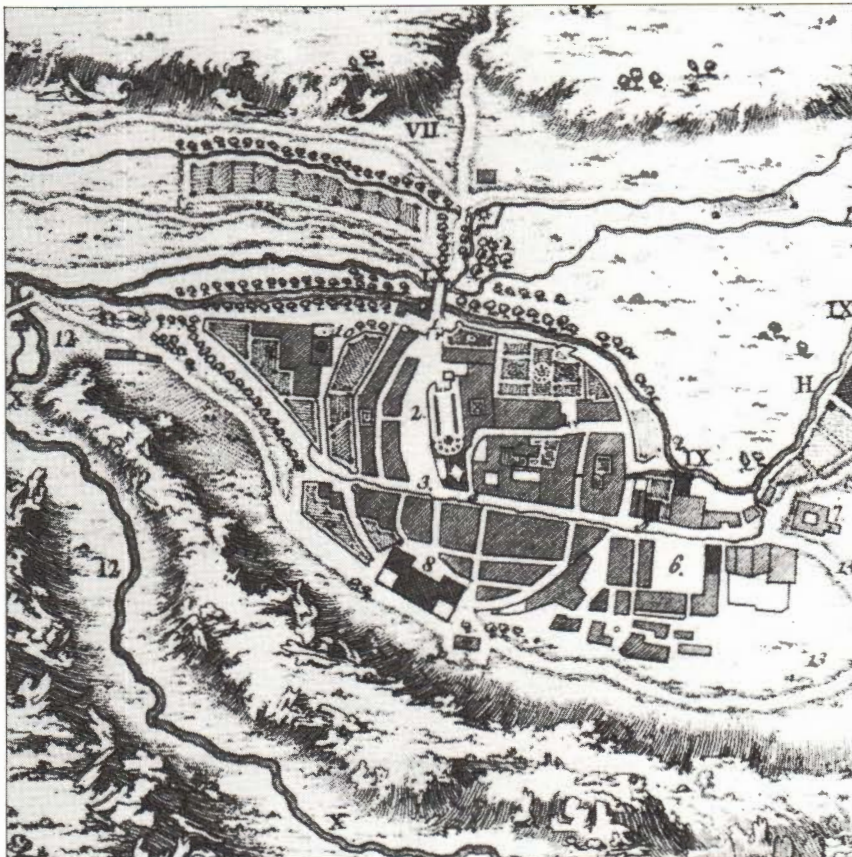
Palacio de Velamazán.



Soria. Portada en la calle Caballeros.

## ASPECTOS URBANOS DE LA ARQUITECTURA CIVIL DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

J. F. YUSTA BONILLA



Plano topográfico del Burgo de Osma según J. de Loperraéz: Descripción custórica del Obispado de Osma

La arquitectura civil de los siglos XVI y XVII constituye en Soria, la mayor y más interesante aportación de edificios, tanto por su propia calidad arquitectónica como por el papel que desempeña para el desarrollo de la ciudad medieval anterior.

Las obras arquitectónicas desarrolladas desde principios del siglo XVI, promovidas por señores o mecenas, para uso propio, palacios, casas, o sede de instituciones como la de la Universidad de Santa Catalina en El Burgo de Osma, son reflejo tanto de la exaltación de la personalidad renacentista como muestra del poder y riqueza frente a criados, amigos etc.

La cultura humanista de prelados, nobles y señores tiene su reflejo en la adopción de los modelos clásicos y los motivos ornamentales italianos que al superponerse a la tradición hispana, gótica y mudéjar produce los edificios de estos siglos. Las construcciones levantadas en Soria reciben influencias,

tanto de las intervenciones efectuadas en la Catedral de Sigüenza, diócesis a la que pertenecía parte de la provincia, como del potente foco de arquitectura civil que se desarrolla en Salamanca.

Dejando a un lado los edificios aislados, tipo casa fuerte, castillos, palacios como los de Aldealseñor, San Gregorio, Castillo de Almenar etc. y los construidos en pueblos agostadero de la Mesta, como Narros, La Póveda, Almajano etc., lugares de residencia veraniega que responden a las necesidades de una economía ganadera cerrados como enclaves y que no mantienen ninguna relación especial con el entorno urbanístico, las edificaciones en Burgo de Osma, Agreda, Almazán, Medinaceli o Soria constituyen en cambio los elementos para la primera transformación de la ciudad medieval al tiempo que introducen el tipo renacentista de palacio para su construcción, abandonando la tipología gótica.

Así en Burgo de Osma la construcción de la Universidad de Santa Catalina, en las afueras de la villa junto al camino de Soria por el obispo Acosta, supuso la ruptura de la estructura de la ciudad medieval encerrada en sus murallas y desarrollada en torno a la Catedral a la vez que el inicio de su desarrollo urbano en esa dirección, ayudado también por la apertura que el mismo obispo Acosta efectuó en la muralla al construir una nueva puerta generando la actual calle Mayor que comunicaba la Catedral con la Universidad. La construcción ya a finales del siglo XVII, del Hospital de San Agustín apoyado en esta incipiente calle y a mitad de camino entre la ciudad y la universidad fue el núcleo sobre el que se generó el ensanche de la villa en torno a la Plaza Mayor, configurando por el Hospital, las casas del ayuntamiento construidas ya en el siglo XVIII, que se trasladan de su emplazamiento junto a la Catedral y por las edificaciones que costeadas por instituciones particulares cierran la plaza. Indirectamente este traslado del ayuntamiento liberaría a la Catedral de una serie de edificios adosados que posteriormente permitió la magnífica intervención de Villanueva y Sabatini en el remate de la Catedral al construir la sacristía mayor y la capilla de Palafox.

La construcción también en el siglo XVI del Convento del Carmen y la posterior del Seminario y Hospicio acotarían el ámbito territorial del desarrollo urbano del Burgo hasta hace bien poco y le confieren una direccionalidad contraria a su unión con la ciudad de Osma.

En Agreda en la cubrición del río con una bóveda y la construcción del Palacio Municipal, también sobre el río, supuso no sólo la unión de dos zonas de la villa, el barrio que ocupa la ladera sur del recinto amurallado junto a la iglesia de San Juan, con el «barrio Judío» del entorno de la Sinagoga y la Virgen de la Peña, sino la creación de un espacio cívico de gran calidad urbana, que más tarde se completaría al unificarlo con la cubrición del acceso a la Basílica de la Virgen de los Milagros. También en este siglo XVI, se construye el palacio de los Castejones junto a la puerta del Tirador y que configuran con los palacios góticos existentes y la iglesia de Yanguas, actualmente arruinada, la plaza del Castejón. Por último en el siglo XVIII se construye el palacio nuevo de los Castejones, el edificio más complejo y ambicioso de toda la villa, construido igualmente en su espacio de unión del «barrio moro» y los poco definidos «Judío y cristiano».



Universidad de Santa Catalina. El Burgo de Osma.



Plaza Mayor de Morón de Almazán.

En Medinaceli la construcción del Palacio Ducal a comienzos del siglo XVII supuso el cierre por uno de sus frentes de la Plaza Mayor, espacio de suntuosa amplitud frente a la compleja estructura urbana del resto de la villa, también en este siglo se reedifica la casa Ayuntamiento en la misma Plaza Mayor.

En Almazán igualmente la construcción de la fachada del palacio de los Mendoza en el siglo XVI, reformando un edificio anterior del que se conserva su arquería gótica al río, supuso la creación de un espléndido frente a la actual Plaza Mayor.

En Soria por último, debido a la construcción de los palacios de la calle Aduana Vieja, Real y Caballeros, aún dentro del amplísimo recinto murado, se rompió la tipología parcelaria gótica que había configurado las calles Real, Mayor, Zapatería, Collado, etc., proponiendo frente a la parcela estrecha con mucho fondo, las fachadas con gran longitud menos fondos, los patios internos, amplios, porticados y amplios espacios posteriores ajardinados. Pero no será hasta finales del siglo XVII y en el XVIII cuando con la construcción del palacio de la Audiencia y la Plaza Mayor se opere una transformación urbana de cierta entidad.

Mención aparte merece el conjunto urbano de Morón de Almazán, cunstituido por la torre renacentista

de la iglesia, una de las mejores de entre los escasos ejemplos religiosos y el conjunto de la casa consistorial y el rollo de justicia, bello ejemplo de conjunto urbano en el que destaca la afortunada articulación de los edificios y su adaptación al desnivel del espacio que ocupan.

La buena calidad constructiva de gran parte de los edificios anteriormente señalados, salvo el Palacio Ducal de Medinaceli, construido con calizas de baja calidad y ladrillo y morteros de yeso, ha permitido su supervivencia hasta hoy, aunque el abandono del uso para el que fueron concebidos, palacios, o sede de instituciones y la infrautilización efectuada como almacenes o dependencias municipales, distribuidos en viviendas, o adaptados a establos etc., han alterado sus espacios y fábricas.

La calidad arquitectónica y funcional de gran parte de ellas no merece ser desdeñada y deben servir para sede de instituciones y poderes públicos que permitan su mantenimiento, por ello la adaptación del Palacio de los Condes de Gómara para Audiencia Provincial, y la futura transformación del Hospital de San Agustín del Burgo de Osma para usos culturales y sociales del municipio, son los primeros ejemplos de un proceso que debe alcanzar a todas ellas, pues el uso de los edificios es la mejor medida para evitar su destrucción.



Palacio de los condes de la Puebla de Valverde. Hinojosa.



Palacio de Aldeaseñor.

# NOTICIAS

## EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

### NUMANCIA

De Diciembre de 1986 a Marzo de 1987 se llevó a cabo seguimiento de las obras de llevada de agua al yacimiento dado que éstas afectaban al suelo arqueológico.

### CARRATIERMES Y TIERMES

Durante los meses Abril, Julio y Agosto se efectuaron excavaciones en la necrópolis de Carratiermes correspondiente a la Edad del Hierro, así como en la ciudad romana de Tiermes.

### BALLUNCAR

Durante el mes de Julio se practicaron excavaciones en el lugar denominado «El Parpantique». Se trata de un poblado de la Edad del Bronce.

### MEDINACELI

Entre los meses de Julio y Agosto se llevó a cabo la segunda campaña de excavaciones en la Plaza

Mayor de esta villa. La excavación incluía varias habitaciones de una mansión romana.

### FUENSAUCO

En el mes de agosto se realizó una campaña de excavación en el castro de la I Edad del Hierro.

### AGREDA

Las excavaciones realizadas en Agosto, en el casco urbano se realizaron en función de los trabajos de restauración.

### UXAMA

En el mes de Octubre se realizó una campaña de excavación afectando al nivel romano de esta ciudad, etapa en la que desde hace varios años se ha centrado el interés del equipo director de las excavaciones arqueológicas de este yacimiento.

## RESTAURACION DE MONUMENTOS

### ERMITA DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD

Las obras de restauración que comenzaron en Diciembre de 1986 y aún hoy inconclusas contemplan fundamentalmente la limpieza y saneamiento del edificio.

### ARCOS ARABES DE AGREDA

Entre Marzo y Septiembre se procedió a la obra de restauración en cuanto a la limpieza de dichos arcos y la ordenación de su entorno.

### COLEGIATA DE BERLANGA DE DUERO

En Marzo se inició la obra de restauración consistente en la instalación de nuevas cubiertas.

### NUMANCIA

Las obras aquí realizadas atendían a la conservación y acondicionamiento del yacimiento a través

de la remodelación de las dos edificaciones donde se instalará un breve resumen de la historia del yacimiento.

### DOLMEN DE CARRASCOSA DE LA SIERRA

La obra de restauración y señalización del dolmén, actualmente en realización, se planeó con la perspectiva de un lugar visitable al que dotar de las indicaciones y explicaciones necesarias.

### RESTAURACION DE BIENES MUEBLES

En este apartado hay que reseñar la restauración del Retablo de Santa Agueda de la Colegiata de Berlanga de Duero y los dos retablos de la Ermita de Ntra. Sra. de la Soledad de Soria.



## ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION EN 1987

### EXCURSIONES

#### 23-24 DE MAYO

Con esta fecha se realizó una excursión a tierras extremeñas, donde visitamos Trujillo, Cáceres y Mérida. En Trujillo pudimos contemplar su singular plaza, rodeada de casas-palacios de las más afamadas y representativas familias que intervinieron en el descubrimiento de América, así como de su maravillosa Iglesia y la famosa escultura ecuestre de Pizarro. Posteriormente visitamos su Castillo, de época medieval, desde donde contemplamos la singular panorámica de Trujillo y su comarca, todo ello sembrado de las esbeltas cigüeñas.

En Cáceres, ciudad donde pernoctamos, la zona más visitada y la que causó mayor impacto fue su casco antiguo. Resaltando su estado de conservación y su iluminación, haciendo reseña a la limpieza que presentaba. Mérida, el punto más esperado de toda la excursión y quizá el que causó mayor expectación e interés, nos fue explicada por miembros sumamente cualificados de la Asociación de Amigos del Museo de Mérida, a la que manifestamos desde aquí nuestro agradecimiento y colaboración. Pudimos contemplar los maravillosos restos que se extienden por toda la ciudad: Teatro, Anfiteatro, Arco de Trajano, Puentes, Acueductos, Ruinas de casas romanas..., así como el nuevo y fabuloso Museo Nacional de Arte Romano, magníficamente explicado por Conservadores del mismo.

En resumen, la excursión más ambiciosa hecha hasta la fecha por esta Asociación, fue un rotundo éxito. Los puntos visitados fueron del interés de los excursionistas y la respuesta tanto de socios como de simpatizantes a este tipo de visitas fue totalmente afirmativa.

#### 5 DE JULIO

Excursión puramente campestre, la realizada al Cañón del Río Lobos. Bajamos andando a lo largo de él, desde el Puente de Arganza hasta el Merendero situado en la entrada del Cañón. Visitamos los abrigos con pinturas que se encuentran en el recorrido y disfrutamos del fabuloso paisaje característico de un Parque protegido.

#### 9 DE AGOSTO

La última excursión que realizamos este año fue la visita a Monteagudo, Santa María de Huerta y Medinaceli. En los dos últimos nos fueron explicados los trabajos de excavación realizados este año, en su Monasterio en el primer caso y en su plaza en el segundo.

### EXPOSICION SOBRE CERAMICA MODERNA

Entre los días 20 y 30 de Abril, se mantuvo abierta en la Sala de Exposiciones de la Caja Rural, una exposición sobre cerámica moderna realizada por Miguel Angel Rodríguez. La respuesta a dicha exposición fue afirmativa. Los visitantes fueron numerosos presentando gran interés por los tipos de cerámica, técnicas de elaboración, etc.



Hemos de incluir forzosamente en este AREVACON para conocimiento de todos los socios, que este año nos ha sido negada la subvención que desde el comienzo de la Asociación recibíamos de la Consejería de Cultura. Aunque solicitamos una explicación para ello, hasta la fecha no hemos recibido ninguna razón que justifique el desigual reparto de las subvenciones.

Ello, unido a que únicamente hemos recibido una subvención de la Excm. Diputación Provincial de Soria, asignada a una actividad concreta y no al presupuesto general, ha condicionado gravemente la realización de algunas de las actividades programadas para este año de 1987 impidiendo que se llevaran a cabo y teniendo que ser sustituidas por otras.

## **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

A finales de Julio de 1987, la Junta Directiva de la Asociación, recibió el ofrecimiento de la Empresa Lara S.A. de constituirnos en sociedad empresaria de un Bingo. Según la legislación vigente, tales salas de juego tienen que ser amparadas por una Asociación Cultural que cumpla varios requisitos, tales como su existencia con un mínimo de tres años y una actividad cultural justificada. De este modo, a efectos legales, el Bingo sería de la Asociación, en este caso, y se contrataría a la empresa citada como sociedad gestora del mismo.

La empresa que hizo este ofrecimiento había ya alquilado el local que sería la sede social del Bingo y entabló contactos con

varias Asociaciones. A cambio de la tramitación de los permisos correspondientes y de la prestación del nombre, la Asociación recibiría una compensación económica de los beneficios del Bingo.

Dada la importancia del tema y su propia controversia, decidimos convocar la Asamblea Extraordinaria entendiendo que la decisión a tomar así lo requería. Esta Asamblea se celebró el día 24 de Julio de 1987. A ella asistieron 20 socios y se delegaron 9 votos, dando la votación, tras arduas discusiones, un resultado negativo con 16 votos a favor del No, contra 10 votos positivos más 3 en blanco.

